



ORDENANZA 2496/2022

VISTO:

La Ordenanza 2080/17 que aprueba el Plan Director de Desagües Pluviales de Colonia Caroya.

El Proyecto de Sistematización de Suelos de la Sociedad Rural de Jesús María.

La Obra: “Control de Esguerrimiento y Ordenamiento Hídrico de las Cuencas de Aporte al Predio de la Sociedad Rural Jesús María”.

Y CONSIDERANDO:

Que nuestra ciudad necesita obras que permitan encausar los desagües pluviales, en consonancia con su sostenido desarrollo urbanístico, situación que provocó que durante la temporada de lluvias, se vean amenazados la integridad física y los bienes de nuestros vecinos.

Que con la presente obra se van a ver beneficiados los vecinos del sector oeste de la ciudad, pertenecientes a los barrios Malabrigo, Juan Pablo II y Las Mercedes y en consecuencia el resto de la comunidad en general.

Su tratamiento y aprobación por unanimidad, en Sesión Ordinaria N° 08 del 13 de abril de 2022.

POR TODO ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º.- Declárese de Interés Público Municipal a la Obra: “Control de Esguerrimiento y Ordenamiento Hídrico de las Cuencas de Aporte al Predio de la Sociedad Rural Jesús María”, cuyo plano se incorpora a la presente como Anexo I.

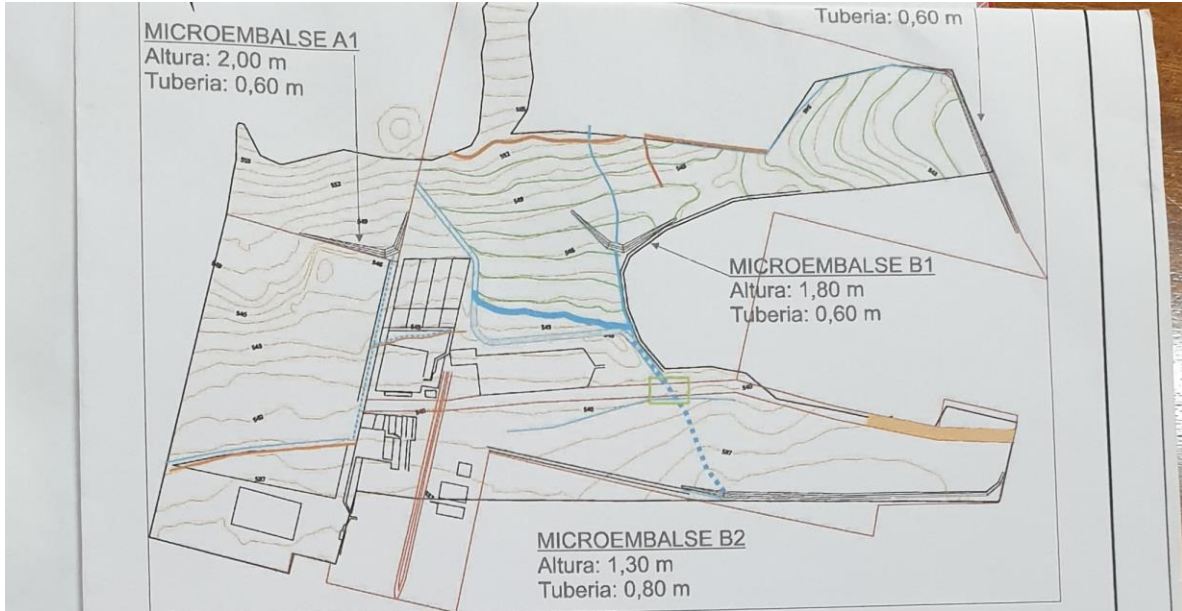
Artículo 2º.- Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DR. RAUL RICARDO ALFONSIN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

**Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante**

**Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante**

Anexo I



PLANILLA DE INFORMACION DE LOS MICREOMBALSES PROYECTADOS

Micro embalse	Cierre		Descargador de fondo			Vertedero		
	Altura	Cota de	Caño		Cota de	Altura	Cota de	Elevacion
	(m)	Coronam.	Cant.	Ø	desc. Fondo	(m)	Vert.	maxima
M. A1	2,00	549,00	1,00	0,60	547,00	1,80	548,80	1,80
M. B1	1,30	547,30	1,00	0,80	546,00	1,10	547,10	1,10
M. B2	1,30	536,30	1,00	0,60	535,00	1,10	536,10	1,10
M. C1	1,00	542,20	1,00	0,60	541,20	0,80	542,00	0,70

Ministerio de AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
Secretaría de RECURSOS HÍDRICOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



OBRA: CONTROL DE ESCURRIMIENTO Y ORDENAMIENTO HÍDRICO DE LAS CUENCAS DE APORTE AL PREDIO DE LA SOCIEDAD RURAL JESUS MARIA

PLANO: PLANO DE DETALLE DEL MICROEMBALSE C1 Plano N° 0004

Escala: En Plano
Topografía: CRUSTA & ASOCIADOS
Proyecto hidrológico y Dirección Técnica: Ing. Agrónomo CRUSTA LUIS
Proyecto obra civil: Ing. Civil MERCADO MARIO

Eliana De Buck
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante

Alejandro Ghisiglieri
Presidente
Concejo Deliberante